



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE
TIERRAS DE PASTO
Calle 19 N° 21B-26 Edificio Montana – 3^{er} Piso Tel: 721 40 62

PUBLICACIÓN

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	“EL CALLEJÓN”
Área solicitada:	0,0183 Ha.
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Corregimiento:	La Cueva
Vereda:	Las Aradas
Matrícula Inmobiliaria:	246-8834 ORIP La Cruz, Nariño

LINDEROS:

“NORTE: Partiendo desde el punto 18099 en línea reta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 74100 con predio de Laureano Benavides, en una distancia de 18 mts. ORIENTE: Partiendo desde el punto 74100 en línea recta, en dirección suroccidente, sur hasta llegar al punto 92688 con vía pública, en una distancia de 105 mts. SUR: Partiendo desde el punto 92688 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 18100 con predio de Felipe Benavides en una distancia de 19 mts. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 1800 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 18099 con predio de nombre de Felipe Benavides, en una distancia de 9.4 mts.”

Datos del solicitante: **MARYSOL BENAVIDES ADARME**, con cédula de ciudadanía No. 27.191.229.

Para que comparezcan y se hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121002-2016-00200-00

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

San Juan de Pasto, treinta y uno (31) de julio de dos mil diecisiete (2017).


LILIBETH ATENCIO HERNÁNDEZ